

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

26388 *INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S.A.
(INACSA)*

A efectos de lo establecido en los artículos 78, 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General de accionistas, validamente celebrada en primera convocatoria el 17 de junio de 2009 previa la publicación de los oportunos anuncios de convocatoria, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de amortizar 6.745 acciones propias de 5 euros de valor nominal cada una, reduciéndose el capital social en 33.725 euros de valor nominal; en su consecuencia, una vez realizada la mencionada reducción, el capital social queda fijado en la cifra de 2.246.740 euros, representado por 449.348 acciones de 5 euros de valor nominal cada una.

Barcelona, 17 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración,
Josep Motta Querol.

ID: A090061110-1